

ENTORNO

Cataluña mantiene el aforo de los gimnasios al 30% y la cita previa

La Generalitat mantiene la fase 1 de la desescalada quince días más a causa del aumento de la velocidad de reproducción del virus.

Palco23
3 dic 2020 - 14:00



Cataluña mantiene la fase 1 de la desescalada. La Generalitat de Cataluña ha anunciado hoy que el próximo lunes no pasará a la siguiente fase, por lo que no se flexibilizarán las medidas. De esta manera, el ejecutivo catalán mantendrá el aforo de los gimnasios al 30% y la cita previa. La fase se mantendrá quince días más a causa del aumento de la velocidad de reproducción del virus, ya que ha superado el tope máximo de 0,9 marcado por las autoridades catalanas.

Los espacios abiertos pueden abrir al 50%, hay que mantener una distancia de seguridad de dos metros y la mascarilla sólo se puede quitar cuando se esté realizando la actividad física. Además, los vestuarios están cerrados excepto para aquellas personas que hagan actividades acuáticas. En este primer tramo, las actividades extraescolares se mantienen, siempre que sean organizadas por centros educativos y se permiten las competiciones organizadas por los centros educativos tanto al aire libre

como en interior.

La decisión implicará que las estaciones de esquí no puedan abrir el 9 de diciembre

La evolución de los datos epidemiológicos en la comunidad autónoma ha motivado que la Generalitat decida no avanzar en el plan. “Estamos pidiendo prudencia; sé que llevamos mucho tiempo en pandemia, pero no nos podemos relajar o tiraremos por la borda este esfuerzo que nos ha permitido doblegar esta segunda ola”, ha apuntado la consellera de presidencia del Gobierno catalán, Meritxell Budó.

La mejora de los datos de contagio, han explicado los portavoces de la Generalitat, se frenó el pasado lunes, con un aumento de la tasa de transmisión, aunque tanto la incidencia acumulada como las hospitalizaciones continúan en descenso. La fase 1 se mantendrá durante quince días, si bien la Generalitat ha precisado que la situación se analizará “día a día”. El Ejecutivo también ha instado a los ciudadanos a que no se desplacen con motivo del puente de diciembre que comienza este viernes.

El segundo tramo de la reapertura prevé la ampliación de aforos en gimnasios, bares y restaurantes al 50%, en cines y teatros al 70%, así como pasar del confinamiento municipal al comarcal. De esta manera, la Generalitat ha decidido no levantar el confinamiento municipal de fin de semana, por lo que esta decisión implicará que las estaciones de esquí catalanas no puedan abrir el 9 de diciembre tal como estaba previsto.

Los gimnasios se cerraron el 30 de octubre, provocando una oleada de quejas del sector, y reabrieron el 23 de noviembre. Las medidas implicaron críticas del sector del fitness, que consideran que un 30% de aforo es insuficiente.